

-Ayuda Memoria N° 6-
Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y
Adolescente
CEPIA 2
(Argentina, Costa Rica, Panamá, Perú)

Fecha: 21 de julio
Hora: 12:00 (hr Uy)
Medio: Zoom.

Participantes:

Gisela Clivaggio, Soraya Giraldez, Mariana Melgarejo, Alejo Torres - SENAF, Argentina

José Bogantes - PANI, Costa Rica

Daxenia Fuentes, María de Domínguez- SENNIAF, Panamá

Teresita Poblete, Dulce castillo – Área de Promoción y Protección de Derechos. IIN-OEA

Agenda:

1. Presentación
 2. Ronda de preguntas y comentarios
 3. IINformativo
 4. Hoja de ruta
-

Presentación a cargo de SENAF, Argentina: “La participación como eje estructuraste en la construcción de políticas públicas para el acceso y garantía de derechos”¹

Los representantes de Argentina expresaron que la promoción de la participación social y de incidencia de las políticas públicas de niñas, niños y adolescentes es uno de los lineamientos de su gestión.

Señalaron 5 ejes de trabajo, de los cuales los 3 últimos se desarrollan en terreno:

1. Línea 102: La línea de los chicos y las chicas.
2. Construcción de un mapa nacional y regional de Políticas Públicas y Adolescencia.
3. Centros de promoción de derechos y centros de adolescentes.
4. Encuentros de escucha a niñas, niños y adolescentes, durante el período de aislamiento.
5. Políticas de Estado para promover y garantizar la participación adolescente

La línea 102 es un instrumento para la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Es gratuita y funciona las 24 hrs. Destacaron que es confidencial, allí niños, niñas,

1 PPT que irá en los insumos del mes en nuestravozacolors.org

adolescentes y adultos pueden acceder frente a la necesidad de asesoramiento o ante la vulneración de sus derechos. La pandemia visibilizó la importancia de las líneas de escucha, esta debe constituirse como dispositivo con y para niños, niñas y adolescentes.

Construcción de un mapa nacional y regional de políticas públicas: Con ello buscan relevar programas y políticas públicas vigentes orientadas a la población de entre 13 y 21 años en América Latina. Expresaron que a través de los procesos participativos los adolescentes son vistos como actores culturales y políticas, protagonistas, etc.

Centros de promoción de derechos y centros de adolescentes: Centros que integran a adolescentes entre los 13 y 17 años, en los que se llevan adelante proyectos culturales, artísticos y recreativos propuestos por los propios adolescentes, acompañados por referentes de la comunidad.

Encuentros de escucha: Están realizando encuentros con cada región, en estos han participado niños, niñas, adolescentes y autoridades de la SENAF a través de plataformas digitales, para conocer sus experiencias y los diferentes modos en que estaban transitando la pandemia. En una primera instancia, participaron niños, niñas y adolescentes de grupos organizados, se buscará abarcar a más niños, niñas y adolescentes.

Relevamiento nacional de experiencias de participación adolescente: Se relevaron 284 experiencias de participación en 22 provincias, las cuales abarcan: experiencias de participación ciudadana, comunitarias y a partir de dispositivos y/o programas destinados a niños, niñas y adolescentes.

Como principales desafíos, reconocen:

Generar una política sistemática a nivel nacional para promover y garantizar la participación adolescente en los distintos niveles jurisdiccionales, a través de dos líneas de acción:

Promover procesos de formalización e institucionalización de ámbitos que garanticen las condiciones para la participación adolescente

Mejorar la articulación entre niveles/áreas de Estado y organizaciones sociales/comunitarias que generan espacios de participación adolescente

Ronda de preguntas y comentarios.

Costa Rica: Expresó interés en cómo funciona la ordenanza.

R: La organización federal del Argentina tiene como requisito que todas las provincias se adhiera en términos de su autonomía. Cada provincia puede generar su propia normativa o puede adherir a la ley nacional.

SENAF puede acompañar esa institucionalización en los distintos niveles de Estado. Por eso es importante el relevamiento, para comenzar reconociendo las experiencias sobre las cuales se partirán como antecedentes para pensar las Políticas Públicas.

Panamá: Solicitó ampliar la información respecto a la participación de los niños y niñas.

R: Una de las actividades fue el diálogo con la Red de Ciudades de niños y niñas (8 a 11 años), ese grupo de niños y niñas son consejeros. Fueron 4 diálogos.

Por razones metodológicas, no se mezclaron las instancias de diálogo con el Secretario, se realizaron por separado los encuentros con niños/a y los encuentros con los y las adolescentes.

Panamá: Pidió información sobre encuentros nacionales de adolescentes

R: Se han venido realizando Foros Regionales de Participación Adolescente, no es a nivel de todo el país dada la extensión del territorio. El intercambio regional nos ha permitido compartir otras experiencias de manera enriquecedora, hemos visto que es una actividad muy convocante. Allí se les preguntan los temas que les preocupa y allí surgen las especificidades de cada localidad.

Esperamos poder retomar estos Foros cuando se retorne a la normalidad.

Panamá: ¿La planeación de la Política responderá a las características de cada región?

R: El relevamiento responde a la necesidad conocer las particularidades del territorio y ajustar la estrategia de participación infantil y adolescente para todas las Provincias participen de la Política Pública Nacional

IIN-OEA: Se ha visto que son los adultos quienes principalmente usan las líneas de apoyo, en este caso las 102 denunciando situaciones de violencia ¿cómo se ha pensado promover un mayor uso por parte de niños, niñas y adolescentes?

R: Se está haciendo un trabajo articulado con la línea 102 y las otras existentes, se ha planteado incluir otros medios además de la línea telefónica (chat, web, etc), no obstante, esta es la más segura por ahora, ya que previene la captura de los datos. Se están estudiando las opciones más seguras.

IIN-OEA: Frente a la pandemia, ¿Qué sucedió con estos Centros de adolescentes?, ¿cómo continuó el trabajo?

R: Se ha mantenido el contacto de manera virtual. Ellos/as han generado un vínculo con estos centros.

IInformativo:

- **CORIA:** invitaciones: finales de julio, curso: segunda semana de agosto
- **APSA Red SURCA:** comienza la primera quincena de agosto
- **Publicación intergeneracional:** plazo de envío hasta el 31 de agosto.
- **Propuesta de cambio en la metodología CEPIA,** todos los Estados tendrán 15 min para exponer a partir de una pregunta disparadora.

Próxima reunión: martes 18 de agosto, 12pm (hr Uy)

Tema: 3 (máximo) programas o acciones provechosas/exitosas para la promoción de niños, niñas y adolescentes.

Expositores:

Argentina: 15 min

costa Rica: 15 min

Panamá: 15 min

Perú: 15 min

Una verdadera participación es aquella en la que se incluye a cada niño, niña y adolescente, sin importar su etnia, género, cultura, idioma, discapacidad, bajos recursos, religión, etc., sin discriminación, dando lugar a una participación intergeneracional a fin de concretar lo planteado”².

¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!

2 No son favores, sino derechos. Primera proclama de la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, 2019.